

Presuntos funcionarios del DIEP causan destrozos en vivienda de Las Piedras

Sin orden de allanamiento y sin testigos, presuntos funcionarios de la Dirección de Inteligencia y Estrategias Preventivas (Diep), adscritos a Policarirubana, ingresaron a una vivienda que se encontraba cerrada y sin la presencia de sus propietarios.

La denuncia fue hecha por Diannys Querales esposa del dueño del inmueble, un pescador que se encontraba en plena faena en alta mar.

Querales relató que en horas de la mañana de este martes ella salió de la vivienda ubicada en la calle Providencia de Las Piedras, a buscar en medicamento para su hija y su mayor sorpresa fue que la llamaron sus vecinos para informarle que unos uniformados rompieron la puerta trasera de la casa e ingresaron en búsqueda de presunto armamento.

Aseguró que en ningún momento han tenido armas y que su esposo de apellido Zavala es un pescador conocido en esa comunidad como un hombre honrado.

Para mañana estarán dirigiéndose hasta la sede del Ministerio Público para denunciar el hecho que fue protagonizado por un funcionario de apellido Castillo, quien daba las órdenes a la referida comisión, pues causaron destrozos en la humilde vivienda.

Blanca Sánchez CNP 9237